

TECNIFICACIÓN-SELECCIÓN EXTREMEÑA DE ESCALADA 2023



GRUPO DE TECNIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE ESCALADA DE LA FEXME

Miembros del equipo:

SUB14 MASCULINO

Carlos Ferreira Gómez-Valadés

Gonzalo Escudero Calvo

Amets Reyes Mendoza

SUB14 FEMENINO

Alba Gutiérrez Gómez

Vera García Martín

Ana Veiga Rodríguez

SUB16 MASCULINO

Lucas Pérez Nieto

Iker García Pereira

Luis Gaviro Soriano

Yago Real White

SUB16 FEMENINO

Maite Vila López

Amanda Becerra Espinosa

Lucia López Sánchez

Meia León Vilches

SUB18 MASCULINO

Juan Carlos González Ferrera

Jorge Veiga Rodríguez

Aarón Cisneros González

Iván González Picón

SUB18 FEMENINO

Andrea Rodríguez Salas (Boulder)

María Santos González

ABSOLUTA FEMENINA

Antía Freitas Rial

Vera Briongos Martín

Paula Traverso Lebrón

María Paredes Ramos (Boulder)

ABSOLUTO MASCULINO

Hugo Cosano (Boulder)

Alejandro Crespo Cobos (Boulder)

David López Sánchez

Javier Paredes (Dificultad)

Representante de los deportistas en el área:

OBJETIVOS 2023:

OBJETIVOS PRIORITARIOS:

- Crear un **equipo** que de imagen a la escalada Extremeña y otorgue posibilidades para el desarrollo deportivo a los deportistas extremeños.
- Formar a buenas personas, **deportistas** que disfruten de la escalada y comprometidos con la mejora del nivel deportivo.
- Crear una mentalidad y sentimiento de **equipo** (pertenencia y unidad), dando valor a la formación del mismo y creando un vínculo con todos los integrantes del mismo y la Fexme.
- Favorecer un **espíritu de autosuperación**, asimilación de éxitos y fracasos, y fomentar una participación por gusto propio de la actividad, intentando eliminar presiones, barreras mentales o factores externos que condicionen al deportista.
- Generar una **planificación anual** de entrenamientos y formación, que todos los deportistas del grupo tienen que llevar a cabo, fomentando un control de los factores formativos acorde a la edad y a la etapa deportiva de los sujetos.

OBJETIVOS GENERALES:

- Ofrecer a los deportistas de Alto rendimiento un lugar en la FEXME para poder mejorar su rendimiento y representar a Extremadura en las pruebas nacionales e internacionales.
- Favorecer la participación en eventos competitivos de carácter regional, nacional o internacional llevando una visión externa de Selección Extremeña y consiguiendo una progresión en los resultados.
- Obtener una mejora progresiva en las capacidades físicas, técnicas y psicológicas de los deportistas. Para ello tendremos una gestión de las motivaciones y un apoyo a las necesidades de los deportistas.

OBJETIVOS DE RENDIMIENTO:

- Conseguir que un 80% de los competidores que acudan a pruebas nacionales se encuentren entre los 6 u 8 mejores de su categoría y por lo tanto estén en las rondas de la final.

- Conseguir una mejora del grado personal en escalada en roca, fomentando la salida al medio natural y la mejora del reto personal.
- Conseguir tener a 3 o más deportistas en los equipos de la FEDME representando a Extremadura en la Selección Española de Escalada en diferentes categorías.
- Conseguir deportistas que destaquen en las modalidades Olímpicas (Boulder/Dificultad y de forma individual Velocidad)

PROCESO DE FORMACIÓN DEL EQUIPO

Se plantea el crear un “grupo por temporadas (anuales)”, donde los deportistas tengan que ganarse su plaza a principio de la temporada mediante una prueba “Selectiva” y de esta forma abriremos las plazas a los deportistas que realmente están centrados en la mejora del rendimiento y se mantienen activos en su formación deportiva.

Los deportistas que se ajusten a los criterios del equipo y sean seleccionados, pasarán a formar parte del equipo durante esa temporada beneficiándose de las ventajas de pertenecer al equipo Extremeño y serán los que representen a la Fexme en las competiciones de carácter nacional.

La temporalización de dicho proceso se llevará a cabo de la siguiente manera:

- **Selectivo** (Ranking 2022 + Campeonato de Extremadura 2023)
- **Febrero 2023**: Presentación del Equipo 2023.
- **Febrero a Diciembre 2023**: Desarrollo del Proyecto.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

El proceso de selección del equipo se llevará a cabo mediante diferentes procedimientos:

EQUIPO DE TECNIFICACIÓN:

CRITERIOS DE PRESENTACIÓN

El grupo estará formado por un **máximo de 26 deportistas** (Bloque, Dificultad y Velocidad) con licencia federativa extremeña expedida en el año en curso y orientado a las disciplinas de competición, teniendo una edad mínima de 12 años (cumplidos o a cumplir en la presente temporada). Excepcionalmente un deportista podría acceder a este grupo con una edad inferior siempre y cuando la Fexme analizará el caso y concediera un acceso de forma extraordinaria.

Para que los deportistas puedan entrar dentro de las 26 plazas, tendrán que generar un rendimiento objetivo (posición) en los eventos regionales, nacionales o internacionales destacados en el proyecto, y mediante estos resultados entran en un ranking regional que se usará para crear el equipo. Los deportistas que no entren dentro del equipo por los resultados 2022, podrán ocupar las plazas disponibles en las pruebas selectivas que se llevarán a cabo durante el Campeonato de Extremadura 2023.

Cada categoría tendrá unas plazas máximas con 3 deportistas en categoría juvenil y 4 en categoría absoluta, que serán completadas siempre que los deportistas cumplan el criterio mínimo explicado en “**criterios de selección**” y en el **orden de prioridad de los criterios obtenidos**.

Para que la federación valide la solicitud de presentación al grupo, los deportistas tienen que aceptar y cumplir los criterios de presentación que se citan a continuación:

- Ser **federado extremeño** en la temporada de presentación en la modalidad nacional o superior.
- Poder **participar en pruebas nacionales** en la temporada en curso, a excepción de deportistas que según el comité técnico Fexme crea más importante para su formación él estar en dicho equipo por nivel y formación profesional.

- Seguir una **planificación de entrenamientos guiados** a la mejora del rendimiento en las pruebas nacionales, dotando a la Fexme de la Planificación anual a seguir por el deportista (con entrenador Fexme o externo)
- **Representar a la Fexme** en las pruebas que sea seleccionado por el equipo de carácter regional o nacional.
- **Tener una actitud y aptitudes positivas** para su mejora personal a todos los niveles, contribuyendo a la mejora del ambiente del equipo.
- No presentar ningún indicio de **lesión** previo a las convocatorias a las que ha sido seleccionad@.

Este grupo será la base de la escalada de competición extremeña, se les proporcionará las herramientas posibles para mejorar su rendimiento mediante concentraciones, sesiones de entrenamiento y atención personalizada a sus necesidades como deportistas.

Procedimiento para acceder al equipo por los resultados en la temporada 2022:

- Resultados deportivos del año anterior, ordenados por criterios y valorados por orden de prioridad (no incluido eventos excepcionales como Campeonato Iberico, Test IFSC Gava o similares). Criterios y deportistas que adquieren plaza por los resultados de 2022 (la categoría indicada es la que tendrán en la temporada 2023):
 - **Criterio 1: Ranking internacional** (europeo o mundial) en dificultad, boulder o Velocidad - Semifinalistas en algún evento internacional (boulder, dificultad o velocidad).
 - Alberto Ginés López (Absoluto) - Finalista Copa del Mundo y Campeonato de Europa
 - Javier Cano Blázquez - (Absoluto) - Semifinalista Copa de Europa

- **Criterio 2: Deportistas convocados por la Selección española** para las modalidades de Dificultad, Boulder o Velocidad en la temporada 2022:
 - Lucas Pérez (Sub 16) - Copa de Europa Dificultad
 - Andrea Rodríguez (Sub 18) - Copa de Europa dificultad y Boulder
 - Antía Freitas (Absoluta) - Copa de Europa de Dificultad
 - María Paredes (Absoluta) - Copa de Europa de Boulder
 - Alejandro Crespo (Absoluta) - Copa de Europa de Boulder
 - Hugo Cosano (Absoluta) - Copa de Europa de Boulder
- **Criterio 3: Ranking nacional** - General de la Copa de España o Campeonato de España de dificultad, boulder o velocidad. Clasificados en los 8 mejores puestos de esta categoría (siempre y cuando esté entre el 40% (0,4) de los mejores resultados de la categoría. Ejemplo: en categoría de 10 participantes, esta ponderación corresponderá a un 4º puesto).
 - Maite Vila (Sub 16) - 6ª Campeonato de España Dificultad
 - Iker García (Sub 16) - 4º Copa de España de Boulder
 - Yago Real (Sub 16) - 8º Campeonato de España Dificultad
 - Aarón Cisneros (Sub 18) - 3º General Copa de España de Boulder
 - Jorge Veiga (Sub 18) - 5º Campeonato de España de Dificultad
 - Juan Carlos González (Sub 18) - 4º Campeonato de España de Dificultad
 - Vera Briongos (Absoluta) - 2º Campeonato de España de Boulder
 - Javier Paredes (Absoluta) - 4º Campeonato de España de Dificultad
 - David López (Absoluta) - 2º Campeonato de España Boulder
- **Criterio 4: Ranking nacional** en **pruebas** de Copa de España o el Campeonato de España en dificultad, boulder o velocidad (esta posición será únicamente de pruebas concretas por que normalmente hay deportistas que sólo puntúan en una prueba y también se encuentran

en el cómputo general). Posicionado entre el 50% de los deportistas con mejor resultado. (documento adjunto en anexos con ponderaciones, solo incluidos deportistas con una ponderación mejor de 0,50 o 50%). Adjunto deportista y categoría 2023 (según la propuesta FEDME en 2023 no habrá categoría sub20 en pruebas nacionales):

- Vera García (Sub 14) - 2ª Copa de España de Boulder - 4º Clasificada
 - Carlos Ferreira (Sub 14) - 1º Copa de España de dificultad - 5º Clasificado
 - Gonzalo Escudero (Sub 14) - 1º Copa de España de dificultad - 7º Clasificado
 - Lucía López (Sub 16) - 1º Copa de España de dificultad - 9ª Clasificada
 - Amanda Becerra (Sub 16) - 11ª Campeonato de España de Boulder
-
- **Criterio 5: Ranking Regional** en Campeonato de Extremadura. Este será explicado en el punto de “Proceso de captación”, y servirá para completar las plazas disponibles siempre que se adquieran los requisitos mínimos.

Proceso de captación de deportistas para la Temporada 2023:

Durante las temporadas pasadas desde la Fexme se elaboró un proceso de selección para los deportistas del equipo de tecnificación mediante unas jornadas selectivas donde se desarrollaron unos procesos competitivos para dar oportunidad a nuevos deportistas a formar parte del grupo de tecnificación.

En la presente temporada vamos a sustituir dicho Selectivo por el Campeonato de Extremadura que se desarrollará a primeros de año y será una prueba de calidad suficiente para generar un proceso de selección y captación de nuevos deportistas

hasta un máximo de 26 deportistas (Boulder y Dificultad). Teniendo en cuenta que según los resultados 2022 ya son **20 los deportistas** dentro del grupo de tecnificación, se podrían incorporar hasta un máximo de **6 deportistas** nuevos entre las modalidades de dificultad y boulder (*siempre que cumplan los requisitos planteados a continuación, y no será necesario que todas las plazas estén completas desde primer momento de año, ya que durante la temporada podrían entrar o salir deportistas por motivos diversos*).

- **Ranking regional** - Campeonato de Extremadura 2023 (Boulder y dificultad)

Durante el campeonato de Extremadura se llevará a cabo un proceso de captación.

Los datos objetivos que se tendrán en cuenta serán los siguientes:

- Deportistas posicionados en el ranking regional del campeonato de extremadura entre los 2 primeros clasificados (siempre que la categoría tenga una participación mayor a 8 deportistas, de lo contrario solo serán válidos los 1 primeros puestos para acceder al equipo de tecnificación). *Si la categoría ya está completa con 3 deportistas, no se podrá acceder al grupo por este criterio.*
 - Deportistas que por criterio técnico, se determine que podrían formar parte del equipo de tecnificación por talento deportivo o proyección.
-
- **Criterio 6: Ranking nacional 2023:** Deportistas que por su rendimiento a lo largo de la temporada 2023, obtengan resultados significativos ajustados a los expuesto en la temporada 2022.

Proceso de captación de deportistas para la modalidad de Velocidad

Desde el equipo técnico de escalada de la Fexme, nos gustaría arrancar un proceso para la creación de un grupo de deportistas en la modalidad olímpica de velocidad. Dicho proceso parte de la creación en la presente temporada de un procedimiento para que deportistas Extremeños puedan ser seleccionados para formar parte del equipo de tecnificación de escalada y a su vez puedan formar parte de la selección extremeña y representar a Extremadura y a la Fexme en dichas pruebas.

Debido a la falta de muros de escalada destinados a esta modalidad en Extremadura a día de hoy, no se puede elaborar un proceso de formación de estos deportistas, por lo que queremos crear unas marcas mínimas mediante las cuales, los deportistas que mediante sus recursos y motivación individual puedan conseguirlas, serán incluidos en el programa Fexme de tecnificación (2 plazas máxima).

Dichas marcas están basadas en los tiempos realizados en la temporada 2022 por los deportistas destacados en pruebas nacionales de esta modalidad.

- Sub 14 femenino: menos de 13 segundos
- Sub 14 masculino: menos de 12 segundos
- Sub 16 femenino: menos de 12 segundos
- Sub 16 masculino: menos de 11 segundos
- Sub 18 femenino: menos de 12 segundos
- Sub 18 masculino: menos de 10 segundos
- Absoluto femenino: menos de 10 segundos
- Absoluto masculino: menos de 7 segundos

Formas de verificar marca:

- Durante las concentraciones hechas en lugares donde cuenten con muro y cronómetro oficial (supervisión del técnico fexme) y mediante un video con buena calidad de imagen, donde se vea al deportistas realizando la marca con un muro y cronómetro oficial. El video será enviado a los técnicos del grupo verificando estos la validez y por lo tanto la pertenencia al grupo.
- Dicho marca tiene que ser presentada mínimo un mes antes de la prueba competitiva a la que se quiere participar.

CRITERIOS DE PERMANENCIA

Para la permanencia en el equipo los sujetos tienen que tener en cuenta los criterios siguientes:

- Representar a la Fexme en las pruebas de carácter nacional y regional en las que sean convocados.
- Acudir a las actividades y concentraciones Fexme en representación de la misma (si no se pudiera acudir cabe la necesidad de justificar la falta). Si un deportista

acumula 3 faltas sin una justificación coherente, se dejará de contar con él/ella para las actividades que resten en la temporada.

- **Seguir la planificación y entrenamientos** presentados a la directiva de Fexme durante la temporada, adoptando una actitud de mejora y progresión en los resultados obtenidos. Los técnicos pueden solicitar esta información a entrenadores o padres/madres para verificar dicho procedimiento, y negarse a darlo es motivo de expulsión del grupo.
- Tener una planificación de entrenamientos orientados a la mejora del rendimiento (si no es con los entrenadores/técnicos Fexme, cabe la necesidad de presentarla al grupo técnico para dar visión de los objetivos y progresos del deportista).
- No presentar ningún indicio de **lesión** previo a las convocatorias a las que ha sido seleccionad@, si es así informar y reposar el tiempo necesario con un seguimiento médico apropiado.